

SÉRUM CONTORNO DE OJOS

CON EXTRACTOS NATURALES



La aplicación de los productos faciales debe realizarse del más ligero al más denso o cremoso: Agua micelar, tónico hidratante, sérum (si es necesario), gel o crema y por último el protector solar.



Presentación

Envase: Vidrio color ámbar con tapa dispensadora.

Cantidad: 100 gr.

Tópica facial.



Composición

Resplanta oliva, aceite de argán, aceite esencial de naranja, vitamina e, extracto de centella asiática, ácido hialurónico.



Características

De origen vegetal y rico en vitaminas. No contiene productos químicos potencialmente peligrosos. Los componentes son obtenidos de cultivos ecológicos sostenibles siendo amigables con el medio ambiente y de alta calidad. Contrarresta los daños producidos por los químicos. No contiene parabenos, sulfatos, ni fragancias químicas. Envase reciclable.

@LifehuniOficial



Beneficios generales

- Hidrata a profundidad el contorno de ojos.
- Mejora firmeza, hidratación y elasticidad de la piel.
- Ayuda a reducir la apariencia de ojeras y bolsas, relajando y tonificando la piel del contorno de ojos.
- Contribuye a reducir la apariencia de líneas finas de expresión y a controlar el exceso de grasa alrededor de los ojos.
- Disminuye la retención de líquidos que origina la hinchazón en los ojos.
- Contribuye a la hidratación y suavidad de la piel alrededor de los ojos, dejándola relajada y firme.
- Disminuye la aparición de líneas de expresión y disimula los signos visibles de la edad.
- Reduce y alisa la apariencia de líneas de expresión, incluso las más marcadas.



Prueba de sensibilidad

Aplique una pequeña cantidad de la **Sérum Contorno De Ojos** en el pliegue anterior del codo y masajee hasta que se absorba totalmente. Deje el producto sobre la piel durante 3 minutos y retire con agua. Repita el procedimiento durante 3 días antes de aplicar el producto.



Recomendaciones

No aplicar sobre heridas abiertas o pieles dañadas. Crema de uso externo. Una exfoliación periódica ayuda a que la piel esté más receptiva a los ingredientes de la crema. La suciedad como el sudor y maquillaje actúan como barrera, produciendo exceso de sebo y acumulación de células muertas en los poros, impidiendo que los principales activos de la crema no sean efectivos al no facilitar su absorción completa.

“Evita
las líneas
finas”





Advertencias y precauciones

- Es conveniente conservar el producto en un lugar fresco, seco y protegido de la luz.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evite el contacto con los ojos.
- En caso de alguna reacción desfavorable, retire el producto con abundante agua. Si ésta persiste, consulte a su médico.



Modo de empleo

Para garantizar la mayor efectividad, debe aplicar el **Sérum Contorno De Ojos** antes de la **Crema Facial Antiage**. En ese momento es cuando la piel podrá absorber la mayor cantidad de moléculas que repararán las arrugas y líneas finas de los ojos.

1. Antes de aplicar el sérum contorno de ojos, limpie la piel de la cara con el **Agua Micelar** y luego exfolie si es necesario.
2. Después de la limpieza, aplique una pequeña cantidad de tónico facial realizando pequeños y suaves círculos, en toda la cara. Si no usa tónico facial, puede humedecer una toalla con agua tibia y dar suaves palmaditas en la cara.
3. Con la piel húmeda, aplique una pequeña cantidad de **Sérum Contorno de Ojos** en la palma de la mano. La aplicación estándar es de 2 gotas o una cantidad del tamaño de un guisante aproximadamente.
4. Frote suavemente el dedo anular sobre la palma de la mano para calentar y activar el **Sérum Contorno de Ojos**.
5. Use la yema del dedo anular para aplicar el **Sérum Contorno de Ojos** suavemente alrededor del hueso que limita la cavidad ocular y por encima de la ceja alrededor del ojo y luego golpee ligeramente, dando toquécitos y alisando el serum desde el lagrimal hacia el exterior.
6. Evite tirar de la piel y frotar demasiado fuerte, deje que el producto se absorba por sí solo una vez que lo haya alisado.
7. De varios toquécitos con la yema del dedo realizando movimientos hacia afuera y hacia arriba hasta que se haya distribuido uniformemente.
8. Espere 5 minutos para que el sérum se absorba, antes de continuar la rutina de belleza.



“Mejora la elasticidad”

@LifehuniOficial





DECISIÓN 516 CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

Nro. 2020018230

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, dando cumplimiento a lo establecido por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, para fines de vigilancia y control asigna el código de identificación de la Notificación Sanitaria Obligatoria Nro. **NSOC01317-20CO** para el siguiente producto cosmético:

PRODUCTO : SERUM CONTORNO DE OJOS CON EXTRACTOS NATURALES
MARCAS: BELLAVIK, BELLAVIK COSMETICS,
TITULAR(ES): LIFEHEALTH UNIVERSAL EXPORT S.A.S. con domicilio en ARMENIA - QUINDIO,
FABRICANTE(S): BOTANICA LAB S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,
GRUPO COSMETICO: N/A
FORMA COSMETICA: SOLUCION
VIGENTE HASTA: 2027/09/07

EXPEDIENTE: 20187890 **RADICACION:** 20201156673 **FECHA:** 2020/09/04

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad de juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 516 de la Comisión de la Comunidad Andina, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veraz, que su comercialización será posterior a la notificación, cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad definidas para el producto y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las Autoridades Sanitarias correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la referida Decisión 516 y la Resolución 797 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Dada en Bogotá D.C. el 7 de Septiembre de 2020

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección <http://www.invima.gov.co>

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not
Verified

Firmado digitalmente por
GUILLERMO JOSE PEREZ
BLANCO
Fecha: 2020/09/07
20:14:53 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C.,
Colombia

Guillermo Jose Perez Blanco
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO,
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE
DOMESTICA